



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno Regional  
de AncashDirección Regional de  
Educación AncashUnidad de Gestión  
Educativa Local Huaraz*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Huaraz, 17 MAR. 2025

OFICIO MÚLTIPLE N°

0050

- 2025-ME-GRADREA/UGEL-HZ-AGP-EESCyT-D.

## SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EBR, EBE, EBA.

## PRESENTE. -

- Asunto : Convocatoria a asistencia para concesión de quioscos, cafeterías escolares y manejo adecuado de los alimentos
- Referencia : Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU  
Resolución Ministerial N° 035-2024-MINEDU

Tengo el honor de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia hacer de su conocimiento que la UGEL Huaraz en coordinación con la RED de Salud Huaylas SUR y la Municipalidad Provincial de Huaraz están organizando la asistencia técnica para la concesión de quioscos, cafeterías escolares y la venta de alimentos saludables de acuerdo a la normatividad vigente; dirigido al(la) director(a), un representante de APAFA y un representante de los concesionarios.

La asistencia técnica es previa a las visitas de inspección multisectorial que se llevarán a cabo durante el año para salvaguardar la salud de los estudiantes y docentes de las instituciones educativas con el expendio de comidas y alimentos saludables

La asistencia técnica se llevará a cabo en la sala SUM de la Municipalidad Provincial de Huaraz el día lunes 24 de marzo del 2025 a las 8:00 am.

Las coordinaciones lo pueden realizar con el especialista Prof. Wilfredo Alegre Paredes al celular 943871079.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial estima y consideración personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL HUARAZ  
Dr. Daniel Angel Almeida Medina  
DIRECTOR  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

